

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

*San Carlos Antioquia, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024)*

PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE	ALFONSO DE JESUS DAZA COLORADO
DEMANDADO	CARLOS ANDRES GARCÍA DUQUE
RADICADO:	056494089001 2021-00182-00
INTERLOCUTORIO	0042
ASUNTO:	Ordena Agregar Respuesta a la Demanda y Requiere Apoderada

Se ordena agregar al expediente la respuesta a la demanda ofrecida por la Dra. MARIA CRISTINA BOTERO DUQUE, a quien actuar en favor de los intereses del señor CARLOS ANDRES GARCIA DUQUE en calidad de demandado.

Así mismo, se requiere a la citada para que aporte la constancia de envió de contestación de la demanda a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

JAVIER ALEJANDRO LOPEZ GODOY  
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** No. 006 fijado en el Micrositio de la Pagina Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-carlos/8> ), el día 30 de enero de 2024 a las 08:00am.

  
F. JANNET GIRALDO GALLEGO  
SECRETARIA